Laura Catalina Avila Cruz

De: Laura Catalina Avila Cruz
Enviado el: martes, 25 de octubre de 2022 13:25
Para: Jairo Cubillos Canal
CC: Hansyl Yalmar Conde
Asunto: RV: Comunicación supervisor
Datos adjuntos: GCCON-F-032_Designación_del_supervisor _MTO SILLAS MESAS Y LOCKERS.pdf

Jairo Cubillos Canal
Instructor
Centro de de Industria y Construcción
SENA Regional Tolima
Ciudad

Me permito comunicarle que la Subdirectora (e) del Centro de Industria y Construcción, mediante documento de estudio previo y contrato electrónico Secop II lo designó como supervisor de la aceptación de oferta CO1.PCCNTR.4121447 suscrita a través del Secop II que tiene por objeto **"**Prestación de servicio de mantenimiento de Bienes muebles, enseres, maquinaria, para el Centro de Industria y construcción vigencia 2022.

En consecuencia el expediente contractual se encuentra a su disposición en el Secop II, en el siguiente link: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.20641088&isFromPublicArea=True&isModal=False**

La supervisión deberá ejercerse en los términos de la Resolución No. 0202 de febrero 10 de 2014, a través de la cual se adopta el manual de Supervisión e Interventoría del SENA, cuyo contenido se puede consultar en el link 1606755916_GCCON-M-002_Manual_de_Supervisión_e_Interventoría_V5_(1).docx.pdf (sena.edu.co)

Igualmente podrá tener como soporte para ejercer sus funciones la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales de Colombia Compra Eficiente, la cual la puede encontrar en el siguiente link https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_para_el_ejercicio_de_las_funciones_de_supervision_e_interventoria_de_los_contratos_del_estado.pdf

La aceptación de oferta inició su ejecución el 24 de octubre de 2022 .

Se designa como apoyo a la supervisión a Hansyl Yalmar Conde

Cordial saludo